

Quito, 14 de Abril de 2014.

Señores
Water Projects S.A.
Junta General de Accionistas
Presente.-

De mi consideración:

Una vez revisados los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 01 enero 2013 al 31 diciembre 2013, en mi calidad de Comisario de "Water Projects S.A.", tengo a bien entregar a la Junta General de Accionistas, el informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. Considerando los siguientes aspectos:

ASPECTOS LEGALES Y OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

- Se ha verificado que los Estados Financieros han sido elaborados, cumpliendo con las normas legales y estatutarias de la Compañía, así como se ha observado la obligatoriedad de la empresa en registrar sus operaciones bajo normativa NIIF para Pymes. Se realizaron las correspondientes verificaciones contando con la colaboración de las áreas administrativa y contable sobre las cuentas de balance general activos fijos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inventarios disponibles para la venta.
- Se ha verificado que los movimientos en el sistema contable que utiliza al momento la organización son los que reportan el balance y resultados entregados al 31 diciembre 2013.
- Se han realizado verificaciones periódicas a las operaciones y se determina que se encuentran adecuadamente respaldas por documentos sustentatorios de las transacciones registradas como base de los estados financieros, las que se sustentan mediante un documento y firma de responsabilidad.
-
- Las obligaciones para con el fisco han sido cumplidas como lo estipula la Ley de Régimen y Control Tributario vigentes a la fecha de cierre del Ejercicio Económico al que me refiero en el presente informe. Durante todo el periodo 2013. Se ha realizado el correspondiente cuadro de las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente con la finalidad de determinar la confiabilidad de las declaraciones de impuestos enviadas durante el año en revisión.

- Las obligaciones laborales y patronales han sido cumplidas de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes, las mismas que son controladas por las instituciones ejecutoras en lo Patronal y Laboral. Durante todo el periodo 2013.

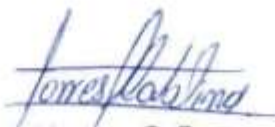
INFORMACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Luego de haber sido revisado los Estados Financieros a la fecha de este informe, reflejan claramente la posición económica y financiera de la empresa los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones.

La transición NIIF se ha realizado de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Caja. Por lo que me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los mismos.

Atentamente,



Norma C. Torres
Reg. 17-07177

Comisario Autorizado por la JGA